

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****830**      *SBAL EUROPA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley Sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sbal Europa, S.A., celebrada el pasado 15 de febrero de 2021, adoptó los siguientes acuerdos:

- Reducir el capital social en la cuantía de 18.000 euros, con finalidad de condonación de los dividendos pasivos existentes, de conformidad con el artículo 11 de la Ley Sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, mediante la disminución del valor nominal de las 10.000 acciones en 1,8 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el capital social en 42.200 euros, distribuido en 10.000 acciones de 4,22 euros de valor nominal cada una. La reducción no entraña devolución de aportaciones a los accionistas.

- Reducir el capital social en la cuantía de 14.069,48 euros, mediante la amortización de 3.334 acciones que posee la sociedad en autocartera, numeradas de la 3.334 a 6.666, ambas inclusive, y la 10.000, con un valor nominal, a resultados del anterior acuerdo, de 4,22 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el capital social en 28.130,52 euros, distribuido en 6.666 acciones de 4,22 euros de valor nominal cada una. La reducción no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas, siendo por tanto la finalidad de la reducción la amortización de acciones propias.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a las citadas reducciones de capital social en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

- La transformación de Sbal Europa, S.A., en sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2020 y los nuevos Estatutos Sociales. En lo sucesivo, fruto de la transformación y de la nueva denominación obtenida del Registro Mercantil Central, la sociedad girará con la denominación "Two 1986, S.L."

Getxo, 15 de febrero de 2021.- El Administrador único, Martín González Aguinaco.

ID: A210012706-1